

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</p>	Código	PA-GC-P5
	Versión	01
<p>CONTRATACION</p>	Fecha	19-12-2014
	Página 1 de 2	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO: PRESTAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO TIPO BUSETA QUE TRANSPORTARÁ A LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL HASTA LA SEDE NORTE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA, CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR LA DESERCIÓN DE ALUMNOS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA.

ACPM Y/O BIODISEL de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC 1438; el diésel corriente o el aceite combustible para motores ACPM, es una mezcla de hidrocarburos entre 10 y 28 átomos de carbono formada por fracciones de combustible proveniente de diferentes procesos de refinación del petróleo tales como destilación atmosférica y ruptura catalítica, que se utiliza como combustible en motores tipo diésel y que puedan contener biodiesel.

Las especificaciones técnicas y de volumen de estos productos, se establecen conforme a la presentación comercial existente en el mercado nacional correspondientes para vehículos diésely a gasolina, teniendo como unidades de medida para el caso de combustibles el galón, conforme se establecen a continuación:

FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIOS.	
DENOMINACION DEL BIENO SERVICIOS.	Suministro de combustible DIESEL Corriente o ACPMde origen fósil.
DENOMINACIÓN TECNICA	Diésel Corriente o ACPM.
C DIGO UNSPSC.	15- 10- 15-05.
UNIDAD DE MEDIDA	Galón.
CANTIDAD	600

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</p>	Código	PA-GC-P5
	Versión	01
<p>CONTRATACION</p>	Fecha	19-12-2014
	Página 2 de 2	



DESCRIPCIÓN GENERAL	DIESEL o ACPM, de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC 1438; el diésel corriente o el aceite combustible para motores ACPM, es una mezcla de hidrocarburos entre diez y veintiocho átomos de carbono formada por fracciones combustibles proveniente de diferentes procesos de refinanciación del petróleo tales como destilación atmosférica y ruptura catalítica, que se utilizará como combustible en motores tipo diésel y que puede contener Biodiesel. Las propiedades de este combustible deberán ajustarse a las especificaciones establecidas en la Resolución 0068 del 18 de Enero de 2001 del Ministerio de Medio Ambiente, Minas y Energía y demás disposiciones modificatorias. Los combustibles se deben suministrar micro filtrado,
----------------------------	--

Especificaciones y Condiciones Técnicas Exigidas

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA
1	A.C.P.M.	GALON

Los bienes que se pretenden adquirir tienen las siguientes definiciones:

ACPM

Para los efectos del presente estudio el ACPM corresponde a una mezcla de hidrocarburos entre diez y veintiocho átomos de carbono que se utiliza como combustible de motores diésel y se obtiene por destilación directa del petróleo.

Las propiedades de este combustible deberán ajustarse a las especificaciones establecidas en la Resolución 1565 de Diciembre 27 de 2004, Resolución. 182087 de Diciembre 17 de 2007; ley 1205 de 2008 y las disposiciones que las modifiquen o deroguen.

YADIRA ESCOBAR HEREDIA

Secretaría de Desarrollo Social Integral y Productivo

*Lizeth Joheli García Torres
Profesional de Apoyo SDSIP*